



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
13396347



Clave Única de Registro de Población

MAEB960921MTLRSR01



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1339	353	12	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

BRENDA VIANEY

Nombre(s)

MARTINEZ

Primer apellido

ESPINOSA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Nombre del programa

231301

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

Nombre o denominación

290001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

05/04/2023

Fecha

12:05:25

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

||13396347|1339|353|12|C1|05/04/2023 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|MAEB960921MTLRSR01|BRENDA VIANEY|MARTINEZ|ESPINOSA|6945|290001|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA|6609|231301|LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA|

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

ivUqZC5M8lrSMrUph3K9D3NITazOAXh7KPaPyKFwSMAmPhP0xLn86LqYJe7HJpgwbelrG6BRwC2rEx+OBHTywr3BKpe16UW1T/dSINUuHk6HsMA7Ka3rsh74JApUH J8aHEVOSKUXr1tM7/RwjnP143pOQXsmEAT8nF89Z+KsBLR7kqgT37bJRsaChUWouW9ePvYjBcDUfe3fFLHw+ADb9LWIMgbcPux1V68mWmpm+CmKO/3nA1z0NU8dM4 k97A4veHPamw7JDCS060R7H1Vx4BxaziHxQuidnpGvbeRvLJaC1twYr76H67A==

Sello digital de tiempo SEP

w18TbPxlenGc3JAqIX+swAJMPwvd3yZHK7+slvN21sbBD8a18dvKqV3dw/z+h8YWCQzNpxi0K4qLvO0ozoGEINIZEVGlu5mcdLgipe1+oBZARTyCp+FRg0wM12vJhDgCOxq7nmz XIZ10v9|90NUE4IYEeg7Q4NHlzDDivUsp1VO8UyJdCQR6lfvnuUkOEtzHSAAwNw9e5vUWGA3ezJ7Zc5VSqIVTjFw31hxZrsG5ZElq4GdofpxooVtuhotmWZvBicZpZMJT0Gla VINJqDq3tJ1|DURCGIP7BgyN8S7B1d8xdoY93R7HrVtK9K0EG2VJ0A==

Con fundamento en los artículos 11, fracción XI, y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública y en términos de lo dispuesto por el Artículo Único, fracción VII, del ACUERDO número 01/01/21 por el que se adaptan orgánicamente las unidades administrativas y órganos administrativos desconcentrados de la Secretaría de Educación Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2021.

La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

13396347



LIC. CARLOS ALBERTO PUGA BOLIO

TITULAR DE LA UNIDAD DE ACTUALIZACIÓN
NORMATIVA, LEGALIDAD Y REGULACIÓN

QR para validar la información

